EL NUEVO GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL ES UNA REALIDAD

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
para Diplomados en Educación Social. Curso 2013-2014

El nuevo Grado Educación Social, del Programa Especial de Castilla-La Mancha, en la UCJC es una realidad. Llevamos desde el año 2004 dinamizando dicho Programa, en virtud del Convenio firmado por el CDL-CLM con la Universidad Camilo José Cela; **más de 2.300 titulados han tenido la oportunidad de lograr una 2ª titulación oficial.** Estas son las peculiaridades de dicho Programa:

- En dos modalidades: en sábados o A distancia.
- A todos los alumnos se les hace un **estudio gratuito de convalidaciones** (en el Grado se denomina Reconocimiento de créditos) previo a la matrícula.
- El importe total de los créditos cursados se paga en **7 mensualidades.**
- Al tramitar toda la documentación el CDL-CLM (Colegio Profesional de la Educación) tienen **derecho a un descuento del 20% ó 30%** en la matrícula y los créditos.
- Todos los trámites de inscripción, reconocimiento de créditos y matrícula se hacen **cómodamente por correo,** en las sedes del Colegio: Ciudad Real, Toledo y Alcázar de San Juan.
- Contará con la **orientación, asesoramiento** y servicios del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha (CDL-CLM).

60 créditos ECTS de los 240 del Grado

El Espacio Europeo de Educación Superior ha conducido a la implantación de los estudios de GRADO, **lo que supone un título equivalente a Licenciado, o mejor dicho Graduado europeo, aprobado por el Ministerio y reconocido en toda Europa, como Título oficial.**

El Curso de Adaptación en Educación Social se puede cursar en dos modalidades: SÁBADOS o A DISTANCIA, consta de 10 complementos de formación (60 créditos ECTS).

Utilidad del Título de Grado en Educación Social

- **Facilita procesos de homologación de títulos y de reconocimiento** de cualificaciones para ejercer la profesión en los demás países integrados en el **Espacio Europeo de Educación Superior.**

- **Posibilita el acceso al Postgrado, Máster y Doctorado,** en igualdad de condiciones que el resto de Graduados o Licenciados, y acceso a la actividad investigadora dentro de la propia disciplina académica.

- **Valoración por el mercado laboral**. Aunque el título de Diplomado en Educación Social está altamente valorado, el nuevo **Título Oficial de Grado de Educación Social aporta mejoras en las competencias profesionales.**

Asignaturas en la UCJC (60 créditos)

- La Cooperación Internacional al Desarrollo. Principales líneas de trabajo
- Programas Europeos. Principales líneas de trabajo
- Ley de Dependencia en España. Prevención y valoración
- Metodología de Intervención del Educador Social con personas y colectivos en situación de dependencia
- Recursos sociocomunitarios y educativos para adolescentes en situación de dificultad social
- La respuesta educativa en la intervención con menores en riesgo y conflicto
- Principios básicos para la mediación familiar
- La violencia de género en el ámbito doméstico o afectivo
- Marketing Social
- Trabajo Fin de Grado

Reconocimiento de la experiencia profesional

La UCJC podrá reconocer la experiencia profesional o académica de cada alumno en alguna de estas materias, de forma total o parcial, mediante el estudio particularizado de su Curriculum Vitae y de su expediente. **En ningún caso se reconocerá el Trabajo Fin de Grado.** El estudio se solicitará según estos reconocimientos orientativos (posibles):

Educación Social en el ámbito internacional.

Por experiencia profesional en el ámbito de la cooperación internacional.

Intervención con personas en situación de dependencia.

Por experiencia profesional en el ámbito de la promoción del envejecimiento activo, apoyo a personas mayores dependientes o atención a discapacitados.

Intervención con menores en situación de dificultad social.

Por experiencia profesional con menores en riesgo o situaciones de conflicto.

Familia y Mediación.

Por experiencia profesional en el ámbito de los servicios de mediación familiar.

Organización de Servicios y Programas en la intervención socioeducativa.

Por experiencia profesional socioeducativa en asociaciones, cooperativas, entidades, o empresas que den servicios o lleven programas de intervención socioeducativa.

PREGUNTAS MÁS FRENCUENTES (FAQ´s)

Curso de Adaptación a Grado de Educación Social para Diplomados en Ed. Social

1. ***Soy un Diplomado(a) en Educación Social, ¿puedo obtener la titulación europea de Grado?***	Sí, puedes acceder al nuevo Título de Graduado en Educación Social, en un curso académico (6 meses lectivos), realizando el Curso de Adaptación a Grado en Educación Social, por medio del Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla –La Mancha, en la Universidad Camilo José Cela (Madrid).
2. ***¿Qué es el Curso de Adaptación al Grado?***	El CAG es la adaptación que deben realizar los Educadores Sociales para alcanzar el nuevo Titulo de Grado en Educación Social, y mejorar su formación y sus posibilidades profesionales con la obtención del título de Grado, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.
3. ***¿Tendré el Título oficial al finalizar?***	Sí, el de Graduado de Educación Social, por la Universidad Camilo José Cela, que expedirá el Título oficial aprobado por el Ministerio de Educación.
4. ***¿Qué mejoras de las condiciones de la profesión de Educador Social ha aportado la reforma de las enseñanzas universitarias por su adaptación al EEES?***	• El título de GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL tiene el mismo nivel académico que los demás títulos de Grado (antes Licenciado). • Es posible el acceso al Postgrado: Master y Doctorado, en igualdad de condiciones que el resto de Graduados. El acceso a la investigación dentro de la propia disciplina académica permitirá su enriquecimiento y desarrollo. Además, se podrá concurrir al igual que el resto de Graduados a concursos y oposiciones para ocupar plazas en todas las categorías. • Se facilitan los procesos de homologación de títulos y de reconocimiento de cualificaciones para ejercer la profesión en los demás países integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.
5. ***¿Tengo que superar pruebas de inglés o justificar el conocimiento de un idioma para el Grado?***	Sí, en los Grados se pide el certificado B1 de competencia lingüistica en alguna lengua extranjera, para obtener el título de Grado. El Colegio Profesional de la Educación (CDL-CLM) te asesora para lograr la certificación B1.
6. ***Y las convalidaciones… ¿en qué quedan?***	El EEES crea el concepto de Reconocimiento de Créditos, esto es lo que antes se llamaba convalidación, pero ahora es más amplia y flexible, por ello se presenta el Curriculum vitae (siguiendo modelo de la UCJC). El Reconocimiento de créditos podrá ser por el total de los créditos de una asignatura, o parcial. La UCJC tiene acordado algunos criterios sobre dicho Reconocimiento.

PREGUNTAS MÁS FRENCUENTES (FAQ´s)

Curso de Adaptación a Grado de Educación Social para Diplomados en Ed. Social

7. ***¿Cuándo tengo que entregar la documentación para el reconocimiento de una asignatura?***

En el momento de inscribirte en el CDL-CLM. Deberás aportar original y fotocopia de documentos acreditativos de tu experiencia profesional.
Una vez que la Universidad estudie tu expediente te informaremos del reconocimiento a la mayor brevedad. Del mismo modo se procederá con otras materias que pueden ser reconocidas total o parcialmente.

8. ***¿Tengo que hacer Trabajo Fin de Grado?***

Si, dentro del plan de estudios propuesto por la Universidad Camilo José Cela figura el Trabajo Fin de Grado con carga lectiva de 9 créditos.
En ningún caso el Trabajo Fin de Grado puede ser reconocido (convalidado)
Una vez evaluado el alumno, favorablemente, por la Universidad Camilo José Cela, ésta le expidirá el Título de Grado en Educación Social.
Existen tasas de secretaría (UCJC) por la expedición de certificaciones, título y otros documentos.

9. ***¿Cuánto cuesta el nuevo Grado Europeo de en Educación Social?***

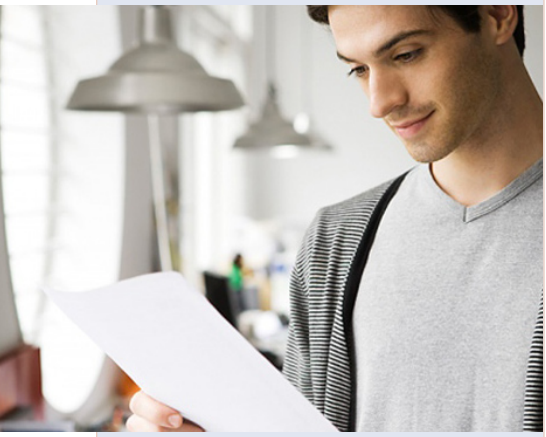

Exclusivamente haciendo todos los trámites por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla – La Mancha (CDL-CLM)se gozará de un importante **descuento de hasta un 30%** sobre el precio oficial de la titulación. Aquellos titulados que no pertenezcan al Colegio abonará una **tasa** (CDL-CLM) por servicios de orientación, gestión administrativa, tramitación de todos los documentos de la matrícula oficial y asesoramiento universitario: **170,00€**

- **CAG de Educación Social (Sábados, de enero a junio 2014)***
  - Reserva de plaza: 500,00€
  - Matrícula: 305,00€
  - Mensualidades: 7x335,00€ (importe: 2.345,00€)
- **CAG de Educación Social (A Distancia, de octubre 2013 a febrero 2014)***
  - Reserva de plaza: 500,00€
  - Matrícula: 420,00€
  - Mensualidades: 7x440,00€ (importe: 3.080,00€)

(*) ***Tasa UCJC:*** *Apertura expediente: 125,00€*

10. ***¿Con el Título de Grado podría acceder al Master y al Doctorado?***

Con el Título Oficial de Grado será posible acceder a Postgrado, Master y Doctorado, en igualdad de condiciones que el resto de Licenciados. En la UCJC los Graduados se pueden matricular en el Master de Secundaria. Una vez superado el Master podrán cursar el programa de Doctorado en Educación. LA MEJOR CARRERA PROFESIONAL: Grado, Master y Doctorado (puntuación en todas las oposiciones)

11. ***¿Podría en un futuro opositar a Secundaria con Educación Social?***

Entre las perspectivas de los nuevos Graduados existe la posibilidad de presentarse a las oposiciones de Secundaria, sobre todo si realizan el correspondiente Máster de Secundaría, para así cumplir los requisitos de titulación académica (Grado) y Máster profesionalizador (el de Secundaria, en una especialidad idónea: Orientación, FOL o Intervención Sociocomunitaria, que está pendiente de verificación)

EEES: GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO

EL GRADO VALE 5 PUNTOS EN EL CONCURSO DE TRASLADOS

Cada día aparecen noticias sobre la rápida implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), no sólo en las Universidades sino en concursos, baremos, función pública, oposiciones, etc.

Como sabe, el Plan Bolonia y el EEES establecen las titulaciones universitarias oficiales: **Grado, Máster y Doctorado**, esto no es futuro probable, es presente de veloz implantación en todos los ámbitos y BAREMOS oficiales, como el publicado en el MEC.

Incluso con implantación legislativa a los funcionarios de los cuerpos docentes. **El Real Decreto 1364/2010 que regula el Concurso de traslados de ámbito estatal para todos los docentes,** que ha publicado M.E.C., ya recoge en el **Anexo I del baremo de prioridades en la adjudicación** de destinos, en su epígrafe de MÉRITOS ACADÉMICOS, los nuevos títulos y los puntos a que dán derecho: **Doctor (5 puntos), Grado (5 puntos), Máster (3 puntos), segundas titulaciones universitarias (3 puntos)**, nivel avanzado de EOI (2 puntos), título profesional de Música o Danza (1,5 puntos).

El Colegio de Castilla La Mancha por medio del convenio con la Universidad Camilo José Cela pone al alcance de los titulados universitarios los nuevos títulos: Grado de Maestro, Máster (en Secundaria y Educación Internacional y Bilingüismo), Doctorado (en Educación y otras 6 áreas).

La UCJC, como Universidad privada, en el uso legítimo de su autonomía universitaria oficial, contando **con la verificación (autorización) de la ANECA**, está siendo pionera en su oferta del Grado Europeo de Maestro y su Curso de Adaptación a Grado para Diplomados en Magisterio, **y también en Educación Social.**

Nuestro Colegio tiene con la UCJC la **extraordinaria oferta de la Adaptación al Grado de Maestro, para que los que siendo ya Maestros** alcancen el nuevo Título Europeo, mediante el procedimiento legal de Reconocimiento de créditos (antes llamado Convalidación). Visite normativa de reconocimiento de créditos: www.ucjc.edu/files/pdf/Universidad/NORMATIVAS-RECONOCIMIENTO_CREDITOS.pdf

La UCJC y el CDL-CLM publicamos las asignaturas y los criterios para un **Reconocimiento de créditos "automático"** (son 5 materias de 6 créditos y el Trabajo Fin de Grado); se cursa tan sólo en un semestre académico (6 meses). También se pueden cursar el Grado (1 año), más de 60 créditos, en un curso académico.

En los tiempos de crisis que vivimos, **la mejor opción** es invertir en la propia formación UNIVERSITARIA y conseguir Títulos oficiales que sean puntuables en oposiciones y concursos.

VENTAJAS POR TOMAR UNA BUENA DECISIÓN

1. La obtención de una segunda Titulación universitaria oficial añade al currículo profesional un importante complemento diferenciador a la hora de realizar oposiciones o de concurrir, por méritos, a un puesto de trabajo, sobre todo para la docencia.

2. La interacción profesor-alumno establece una verdadera comunidad de aprendizaje.

3. Se adapta a las necesidades de los alumnos que no pueden acudir diariamente a las aulas; reciben las sesiones presenciales los sábados y disponen, a través de internet, de herramientas de consulta en cualquier momento.

4. En las sesiones presenciales de los sábados se organiza el contenido temático, se resuelven dudas, se orienta la realización de las actividades y prácticas: pero, sobre todo, se recibe motivación y estímulo.

5. Diez promociones y más de 2.300 alumnos son la mejor demostración de los excelentes resultados del Programa del Colegio de Castilla-La Mancha, en su objetivo de facilitar el acceso a un nuevo Título del EEES.

Ventajas del Grado

Si eres opositor:

- **Acceso al subgrupo A-1** de la función pública, grado más alto de clasificación profesional de los funcionarios.
- Dependiendo de la Comunidad Autónoma, se concede **puntuación por el título universitario de Grado** en la fase de concurso. Cabe la posibilidad de presentar más de un Título oficial de Grado (ver precedente legal del concurso de traslado).
- **Concurrir a oposiciones de Educación Secundaria** en la especialidad de Orientación Educativa, estando en posesión de la formación pedagógica y didáctica correspondiente (Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por lo que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la LOE).

El GRADO permite cursar Menciones o Itinerarios; da acceso a Master oficiales

Si eres funcionario provisional o definitivo:

Se conceden **5 PUNTOS en concurso de traslados** al Cuerpo de funcionarios con la titulación de Grado, según la **Orden EDU/2842/2010, de 2 de noviembre,** por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal. En la publicación de los criterios de interpretación del baremo para dichos concursos, (en el portal de la educación de Castilla – La Mancha, se especifica:" *Pueden baremarse varias Titulaciones de Grado por este apartado"*).

Si eres profesional o estás desempleado:

- **Facilita procesos de homologación de títulos y de reconocimiento** de cualificaciones para ejercer la profesión en los demás países integrados en el **Espacio Europeo de Educación Superior.**
- Posibilita el acceso al Postgrado, Máster y Doctorado, en igualdad de condiciones que el resto de Graduados o Licenciados muy especialmente el Master de Secundaria.
- Valoración por el mercado laboral. Aunque el título de Diplomado está altamente valorado, el nuevo Título Oficial de Grado puede aportarles mejoras en las competencias.
- Poder obtener el nuevo Suplemento Europeo al Título, que es un compendio de todos los estudios universitarios; escrito en castellano e inglés, facilita la movilidad laboral por Europa.

Hasta 30% de descuento

GRAN NOVEDAD PARA LOS GRADUADOS

GRADO, MASTER Y EL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO (SET)

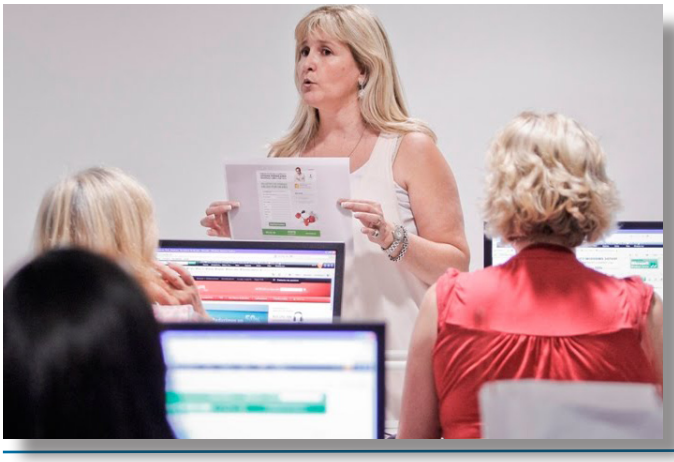

Noticia de prensa: SE HA QUINTUPLICADO EL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN LOS NUEVOS MASTER; pero, para hacer un Máster hay que ser Licenciado, o bien tener el nuevo Título de GRADO.

El Colegio recomienda a todos los titulados universitarios ser Graduados (antes Licenciados) y, además, obtener el SET (viene redactado en español e inglés, dada su validez en toda la UE). Consulte el BOE (6/08/2010), RD 1002/2010.

Publicado en la web del MEC, el modelo del **SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO (SET)** es una importantísima y **REVOLUCIONARIA certificación oficial**; **el BOE de 6/08/2010 lo oficializa (Real Decreto 1002/2010).**

La importancia de este Documento oficial europeo se pone de relieve por sus **"Características técnicas de seguridad", que son similares a las de un BILLETE DE 500 EUROS:** llevará fibrillas luminiscentes invisibles, reactivos químicos contra la modificación fraudulenta, holograma desmetalizado de seguridad, fondo anticopia y antiborrado, tintas reactivas a disolventes, imágenes visibles bajo luz ultravioleta.

El SET será como un pasaporte académico en toda la Unión Europea, y por tanto en España; es el salvoconducto que abrirá las puertas de las instituciones académicas superiores y de las empresas a los titulados .

Por tanto, **el SET facilitará la movilidad académica internacional de los titulados universitarios;** con el Grado, Máster o Doctorado, y su inserción en el mercado laboral, en un breve plazo de tiempo, porque el EEES ya está aquí y avanza a velocidad europea.

Los que hagan la Adaptación al Grado presentarán su **curriculum vitae** para dos cosas: primero, el estudio de Reconocimiento de créditos, tanto por experiencia laboral, como por certificaciones académicas universitarias.

Y segundo, porque en el RD 865/2010 se dice que **TODOS los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en CUALQUIER UNIVERSIDAD**, los transferidos, los reconocidos (R.C.) y los superados para la obtención del Grado, serán reflejados en el SET.

Aproveche, pues, esta oportunidad para matricularse en la Adaptación al Grado de Educación Social o de Maestro, al estar abierto el periodo de reserva de plaza y tener un cupo limitado de vacantes (hasta un 30% de descuento).

TITULADOS POR LA U.C.J.C, APROBADOS EN OPOSICIONES 2013

Apellidos, Nombre	Especialidad	APDO1 (Experiencia)	APDO2 Formación Académica	NOTA Oposición	Provincia C-LM	Títulos U.C.JC.
A.D.S	ED. INFANTIL	4,5831	1	8,6363	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
B.S.L	ED. ESPECIAL	5	2	8,3904	CIUDAD REAL	MLEX (Inglés)
F.J.C	MAG. LENGUA EXTRANJERA	4,5828	2	7,8082	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
G. S.F.M	MAG. LENGUA EXTRANJERA	5	3	7,7422	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
G.G.P	MAG. LENGUA EXTRANJERA	5	1,5	7,5993	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
G.H.L	MAG. LENGUA EXTRANJERA	4,8742	2	7,3560	TOLEDO	CAG. ED. INFANTIL
G.O.A.M	ED. PRIMARIA	3,2499	2	7,9353	TOLEDO	GRADO INFANTIL
G.P.C	MAG. LENGUA EXTRANJERA	2,7497	2	7,9193	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
G.V.E	ED. PRIMARIA	5	3	7,9511	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
G.V.M	ED. FÍSICA	4,3332	2	9,0811	ALBACETE	MLEX (Inglés)
G-V.C.A.I	ED. PRIMARIA	5	2	7,9213	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
G-V.F.M.J.R	ED. PRIMARIA	4,2499	2	8,0011	CIUDAD REAL	CAG. ED. PRIMARIA
I.C.M.T	ED. FÍSICA	5	1,2	9,3441	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
I.M.E	MAG. LENGUA EXTRANJERA	4	4	9,0166	TOLEDO	MLEX (Inglés)
M.M.M	ED. PRIMARIA	0,1664	3	7,9576	CIUDAD REAL	MLEX (Inglés)
M.N.A	ED. PRIMARIA	3,5831	2	7,8467	TOLEDO	MLEX (Inglés)
M.R.A.B	ED. FÍSICA	5	2,5	9,1172	TOLEDO	MLEX (Inglés)
M.R.M	ED. FÍSICA	5	3	8,5956	GUADALAJARA	MLEX (Inglés) - CAG. ED. PRIMARIA
M.T.M.L	ED. PRIMARIA	4,833	2	8,1266	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
N.A.R	ED. FÍSICA	5	2	8,5976	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
O.H.M.L	ED. PRIMARIA	4,916	3	9,0314	ALBACETE	MLEX (Inglés)
P.B.D	ED. ESPECIAL	5	2,5	9,3080	CIUDAD REAL	CAG. ED. PRIMARIA
P.G.E	MAG. LENGUA EXTRANJERA	2,5831	2	7,6730	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
P.T.J.C	MAGISTERIO MUSICAL	5	2	8,5360	GUADALAJARA	MLEX (Inglés)
R.A.J.R	ED. PRIMARIA	4,9163	1,5	8,8375	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
R.B.J	MAG. LENGUA EXTRANJERA	1,0833	3,5	8,2642	TOLEDO	MLEX (Inglés) - CAG. ED. PRIMARIA
R.B.M.L	AUDICIÓN Y LENGUAJE	4,7496	2	9,0404	CIUDAD REAL	CAG. ED. INFANTIL
R.C.M.N	ED. FÍSICA	4,2499	1,5	9,0934	CIUDAD REAL	CAG. ED. PRIMARIA
R.L.N.J	MAG. LENGUA EXTRANJERA	4,1666	1,5	7,6748	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
R.M.A.M	ED. FÍSICA	5	1	8,4610	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
R.Q.A	ED. FÍSICA	4,2499	3	8,5999	ALBACETE	MLEX (Inglés)
R.T.T.M	MAG. LENGUA EXTRANJERA	3	2,5	8,3496	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
S. B.A	ED. FÍSICA	5	2,2	8,6903	TOLEDO	CAG. ED. PRIMARIA
S. M.C	MAG. LENGUA EXTRANJERA	2,5831	2	7,9547	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
S.D-C.M	MAG. LENGUA EXTRANJERA	2,833	3,5	8,4117	ALBACETE	CAG. ED. PRIMARIA
S.G.E	ED. PRIMARIA	5	1	7,9933	CIUDAD REAL	GRADO INFANTIL
T.B.A	ED. PRIMARIA	5	3	9,4000	ALBACETE	MLEX (Inglés)
T.M.Y	ED. FÍSICA	5	4,5	9,6453	CUENCA	MLEX (Inglés)
V.G.M	ED. PRIMARIA	3,6664	1,5	7,7155	GUADALAJARA	CAG. ED. PRIMARIA
V.P.M.I	MAGISTERIO MUSICAL	0	2,5	5,4094	CIUDAD REAL	CAG. ED. PRIMARIA